



Resolución Jefatural N° 140-83/AGN-J

Lima, 26. AGO 1983

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Directoral N° 040-83-EFC/76.01 la Dirección General de Presupuesto Público, aprueba el Calendario de Compromisos para el mes de Setiembre del Ejercicio Presupuestal vigente;

Que, de conformidad con el artículo -- 12º inciso "c" de la Ley 23556, Ley del Presupuesto General de la República, los Calendarios de Compromisos se aprobarán por Resolución del Titular de la Unidad Presupuestaria a nivel Programa, Asignaciones Genéricas y Fuente de Financiamiento;

Estando a lo informado por el Area de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Dirección Técnica y de la Oficina de Administración;

De conformidad con el inciso "c" del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo 007-82-JUS.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Setiembre del Pliego 11, Archivo General de la Nación Unidad Presupuestaria 01 del Ejercicio Presupuestal vigente.

Artículo Segundo.- La presente Resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, -- Contraloría General de la República y al Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



WILLERMO DURAND FLOREZ  
JEFE  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/APRECO  
RSG/rdez



VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS  
 SECTOR : 06 JUSTICIA  
 PLIEGO : 11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 UP : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 EEP : 001 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CALENDARIO DE COMPROMISOS DE SETIEMBRE A NIVEL DE ASIG.GENERICAS Y F.F.

ASIGNACION	TRANSFERENCIAS CTES. INTERNAS	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
01.00 REMUNERACIONES	73'000,		73'000,
02.00 BIENES	2'000,	3'000,	5'000,
03.00 SERVICIOS	8'000,	3'000,	11'000,
04.00 TRANSFERENCIAS CTES.	23'000,	3'500,	26'500,
05.00 PENSIONES	3'000,		3'000,
T O T A L			118'500,

*[Signature]*  
 CPC Alfonso Ugarte Silva  
 JEFE  
 Oficina de Administración

RSG/rdez